



Chiriquí, 28 de octubre de 2019

Ingeniero
Milcías Concepción
Ministro de Ambiente
Ministerio de Ambiente de Panamá
Edificio #804, Albrook Balboa, Ancón
Ciudad de Panamá

De mi mayor consideración:

Tengo la complacencia de dirigirme a usted, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59 del Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019, que establece los requisitos para la inscripción en el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente. Con el fin de solicitar mi incorporación al Registro de Consultores Ambientales que para tal efecto lleva esta entidad. Como persona natural KATRINA JENNIFER MURRAY SANTOS; números de identidad personal 8 – 791 – 98; con residencia en la Provincia de Chiriquí, Distrito de Dolega, Corregimiento de Los Algarrobos, Residencial Villa Esmeralda, Casa No. 112; números de telefonía móvil 6520- 6466; correo electrónico katrina_murray85@hotmail.com; con título universitario de Ingeniería en Manejo Ambiental de la Universidad de Panamá; y optando por la opción i.b del artículo 59.

A tal efecto se adjunta la siguiente documentación requerida en el artículo 59 del Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019; optando por la opción i.b:

- Copia de Título Universitario en la carrera de Ingeniería en Manejo Ambiental de la Universidad de Panamá; avalada por la Universidad de Panamá.
- Copia autenticada de idoneidad profesional para ejercer en el territorio de la República de Panamá.
- Hoja de Vida y copia simple de cursos aprobados.
- Copia notariada de cedula identidad personal.
- Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente a nombre de KATRINA MURRAY SANTOS.
- Copia de recibo de pago de la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente para los trámites de registro de Consultores Ambientales en la entidad.
- Documentación de la opción seleccionada en el punto i (i. b) del artículo 59:
- Copia de hoja de Estudios de Impacto Ambiental en las que Katrina Murray Santos a participado como colaboradora:
 - Estudio de Impacto Ambiental Proyecto “LOTIFICACIÓN ELISA”, resolución de aprobación DRCH IA – 071 – 2019 de 29 de julio de 2019.
 - Estudio de Impacto Ambiental Proyecto “DISEÑO, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA E INSTALACION DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA, TAPIAS, ACOMETIDAS ELECTRICAS, INSTALACIONES INTERNAS Y LUMINARIAS PUBLICAS, EN DISTINTAS COMUNIDADES UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE CHIRQUI, VERAGUAS Y HERRERA – RENGLON 1 – LLANO CULEBRA”, resolución de aprobación DRCH IA – 087 – 2016 de 15 de julio de 2016.
 - Certificación de participación y aprobación del Curso de Evaluación de Impacto Ambiental de 40 horas dictado por la Empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. aprobado por el Ministerio de Ambiente mediante código No. DEIA-DEGIA-064-2207-2019.

En espera de sus comentarios y sin otro particular, saludos a usted cordialmente:

Ing. Katrina Murray Santos
Números de identidad personal: 8- 791 - 98

Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí,
con cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) y/o Pasaporte(s)
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que
la(s) consideramos auténtica(s).

Chiriquí 28 de octubre del 2019

Testigos:

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero

Testigos:

